



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19922

14/11/2017

55217

AUTOR/A: SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS); NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero a 31 de octubre de 2017 del proyecto de inversión 1986 17 04 0940 “Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación Ordinaria y Vialidad, Rehabilitación y Mejoras Funcionales Locales) en Andalucía”, es de 2.090,20 miles de euros.

Madrid, 15 de enero de 2018